



## Eje 2

# Ciudad próspera y dinámica

## Diagnóstico

La Ciudad de México es la entidad federativa con el mayor nivel de ingreso promedio por habitante<sup>12</sup> en el país. Su producto interno bruto *per cápita* es 2.5 veces mayor al promedio nacional y aventaja en más de 40% a la entidad ubicada en el segundo lugar. La tasa de crecimiento del PIB de la Ciudad de México, desde inicios de este siglo, es superior a la tasa de crecimiento nacional y se cuenta entre las seis entidades más dinámicas.

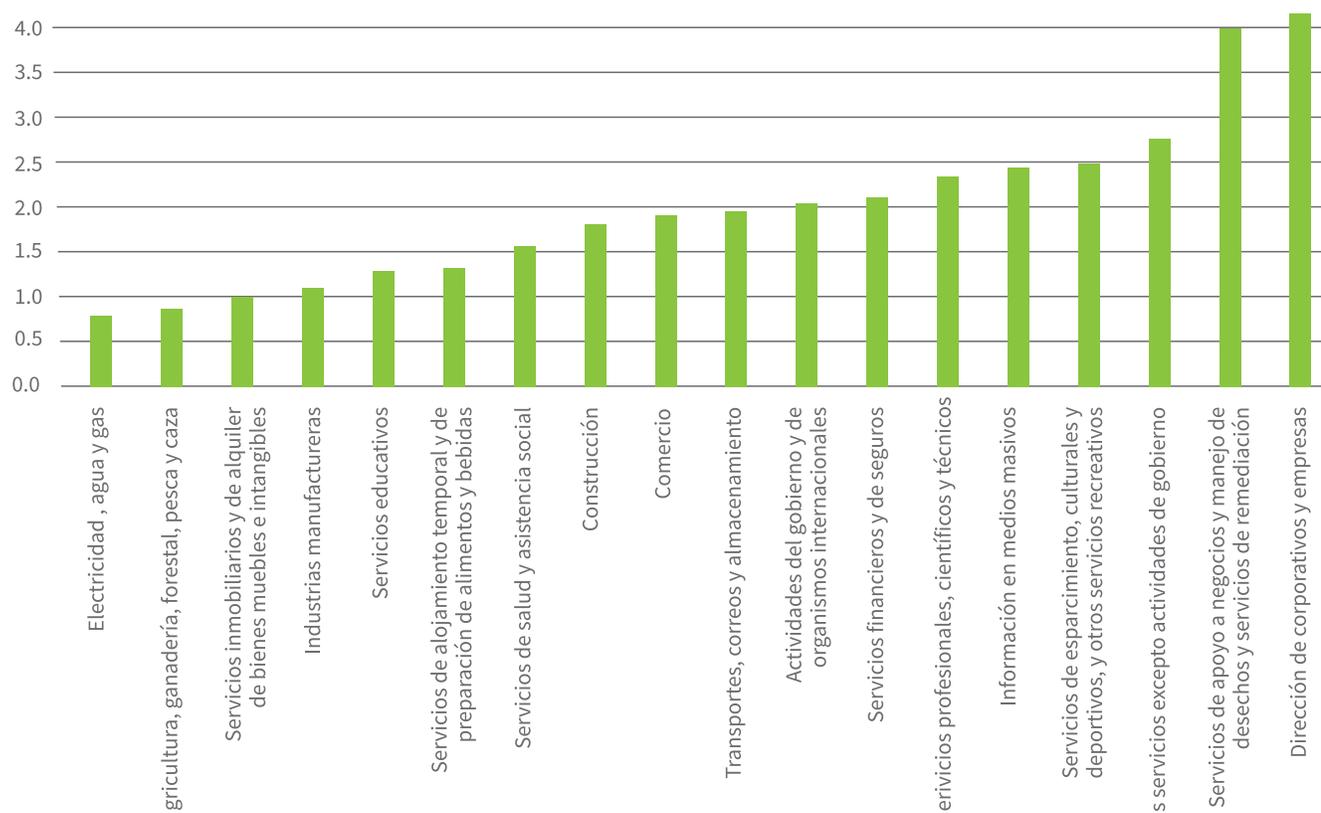
El desempeño económico de la Ciudad de México tiene su origen en las ventajas que ofrece para sectores de alto valor agregado por trabajador: cuenta con una fuerza de trabajo que tiene, en promedio, 12 años de educación formal y una vasta disponibilidad de

educación superior. Esto ha facilitado el crecimiento de industrias vinculadas a las tecnologías de la información y creación de software, la comunicación, el diseño, la industria del entretenimiento, la gastronomía, las artes y la cultura, todos estos sectores están al día con los desarrollos de punta a nivel internacional. Cuenta también con numerosos grupos de investigadores en ciencias y desarrollo tecnológico. Concentra buena parte de las instituciones médicas de tratamiento e investigación más destacadas del país.

La Ciudad de México es sede de las oficinas corporativas de muchas de las más grandes empresas y es el principal centro de negocios y servicios financieros en el país. Por su posición geográfica, es el centro de logística para la economía regional y nacional y es el sitio de vinculación con los mercados internacionales. En los últimos años la industria turística ha experimentado un auge, con un número creciente de visitantes nacionales

12 Con la excepción de Campeche, donde se contabiliza la renta petrolera del país, la cual es un ingreso federal y no parte de la economía del estado propiamente, lo que arroja un PIB por habitante cuatro veces superior al promedio nacional.

**PRODUCTIVIDAD SECTORIAL DEL TRABAJO EN LA CIUDAD DE MÉXICO  
COMO PROPORCIÓN DE LA MEDIA NACIONAL EN CADA SECTOR, 2018**



Fuente: Elaboración con base en la medición de la pobreza de <http://www.evalua.cdmx.gob.mx>

e internacionales, que ha consolidado a la Ciudad de México como destino atractivo. La Ciudad de México dispone, además, de una infraestructura urbana que ha permitido la expansión de la actividad económica. Su condición de ciudad capital, sede de los poderes y asiento principal de la Administración Pública Federal, la convierte en un foco de atracción de actividad económica en sí misma.

Si bien la Ciudad de México es líder en muchas de las actividades más productivas en el país y genera, por tanto, alto ingresos para un núcleo de hogares, hay una gran cantidad de personas que trabajan en ocupaciones de baja productividad y bajos ingresos, que tienen condiciones de trabajo precarias que les impi-

den acceder a la seguridad social y a las prestaciones que marca la normatividad vigente. El crecimiento del PIB es un indicador insuficiente para evaluar el desarrollo económico y social de la Ciudad de México, y no ha logrado reducir las grandes desigualdades de ingresos y de vida de la población.

En 2019 (tercer trimestre), de una población ocupada de 4.3 millones de personas, 896 mil eran personas trabajadoras por cuenta propia y 204 mil eran personas trabajadoras, cuyos ingresos dependían exclusivamente de comisiones, propinas, destajo y honorarios. 1.8 millones de personas estaban ocupadas en micronegocios; 1.1 millones realizaban

#### CONDICIONES DE OCUPACIÓN Y EMPLEO EN LA CIUDAD DE MÉXICO INDICADORES SELECCIONADOS (MILLONES DE PERSONAS)

OCUPACIÓN / EMPLEO	2019/03
Población ocupada	4.30
<b>Trabajadores subordinados y remunerados</b>	<b>3.12</b>
Trabajadores subordinados y remunerados con percepciones no salariales	0.20
Trabajadores por cuenta propia	0.90
<b>Población ocupada en micro negocios</b>	<b>1.77</b>
Población ocupada en micro negocios sin establecimiento	1.08
<b>Población ocupada en el sector hogares</b>	<b>1.53</b>
Trabajo doméstico remunerado	0.21
Sector informal	1.32

Fuente: Elaboración a partir de ENDE 2019, tercer trimestre, INEGI

sus actividades en la vía pública o de manera ambulatoria. 1.5 millones de personas (35% del total) se ocupaban en actividades del sector informal o como trabajadoras y trabajadores del hogar (207 mil).

No sorprende que, en estas circunstancias, en 2019 2.4 millones de quienes tenían una ocupación (55% del total), carecieran de acceso a las instituciones de salud como resultado directo de su posición en el trabajo; además de que cerca de un millón (32%) no tuvieran prestaciones laborales distintas del acceso a las instituciones de salud, ni que una proporción similar careciera de contrato escrito de trabajo.

La Ciudad de México enfrenta la paradoja de tener el ingreso por habitante más alto del país y al mismo tiempo un nivel de ingreso bajo para amplios sectores de la población, sin acceso a instituciones de salud y a otras prestaciones. El 44% de las personas ocupadas reportan un ingreso igual o menor a dos salarios mínimos en 2019 y 28% reciben ingresos laborales menores a la canasta básica.

Las grandes desigualdades en los ingresos y en las condiciones de empleo precario de una gran parte de la población trabajadora es una muestra clara de las limitaciones e insuficiencias que tiene un modelo de desarrollo centrado en el crecimiento del producto interno bruto; un indicador que no da cuenta del bienestar de las personas ni del entorno ecológico en el que viven. Basta mencionar que en el periodo reciente, por ejemplo, el crecimiento del PIB de la Ciudad de México fue superior al promedio nacional; sin embargo, lejos de aumentar, la proporción que representa el trabajo asalariado en el total de la ocupación cayó de 70 a 68%. Es decir, fue un crecimiento sin generación suficiente de empleos y la desigualdad en la distribución del ingreso laboral, medido por el índice Gini, aumentó al pasar de 0.52 a 0.54 entre 2008 y 2018.

El *Plan General de Desarrollo* aborda las transformaciones de fondo que se requiere en la estructura productiva y de funcionamiento de la ciudad y reemplaza el obsoleto

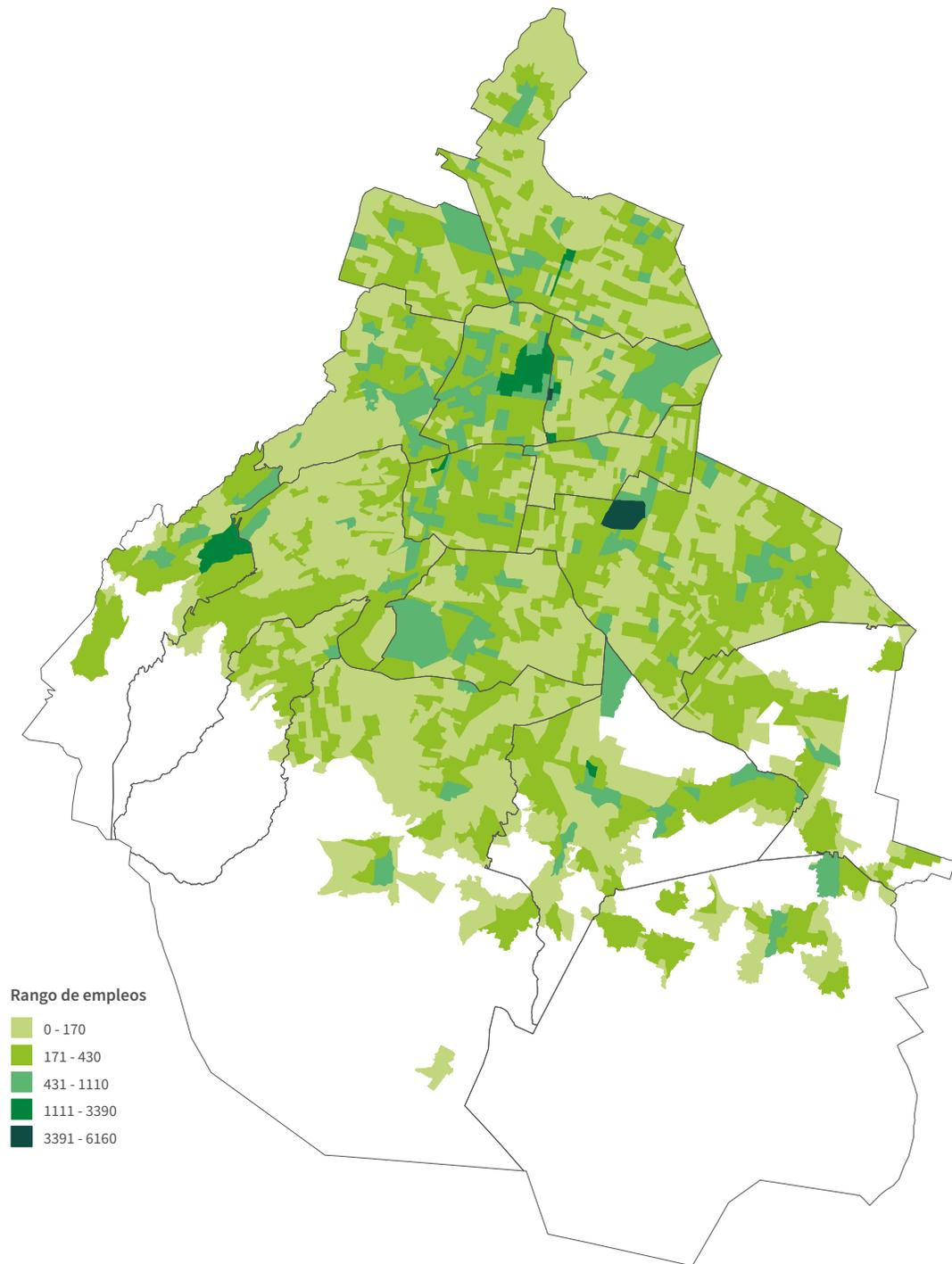
crecimiento del Producto Interno Bruto como indicador central de desarrollo y bienestar. Adopta una batería de indicadores que reflejan de manera cabal el bienestar de toda la población y las condiciones de sostenibilidad del medio ambiente para las generaciones de hoy y del futuro.

La configuración productiva, la estructura del empleo y la persistencia de patrones de exclusión adquiere dimensiones dramáticas en el caso de la desigualdad de género. La gran desigualdad de género, que afecta a más de la mitad de la población, no sólo va en detrimento de la calidad de vida de las mujeres, sino también de la ciudad en su totalidad y reduce el potencial de desarrollo de la Ciudad de México. La tasa de participación de las mujeres en la fuerza de trabajo era de 51% en 2019, muy por debajo de los hombres que era de 76%.

A la desigualdad en la participación laboral de las mujeres se suma la de ingresos. Mientras que el 22% de las mujeres con alguna ocupación en 2019 ganaba un salario mínimo o menos, este porcentaje era de 12% entre los hombres; es decir, por cada hombre que sólo ganaba hasta un salario mínimo, había dos mujeres en esta situación. Las funciones en el hogar, que desproporcionadamente recaen en las mujeres, no sólo se reflejan en la baja tasa de participación laboral femenil, sino también en una tasa de ocupación parcial casi tres veces mayor que la de los hombres (8% contra 3%).

Una tercera vertiente de la desigualdad vinculada al perfil productivo de la Ciudad de México es la desigualdad territorial. Las actividades más productivas y que ofrecen, por tanto, mayores remuneraciones se concentran en el Poniente y el Sur de la Ciudad de México, mientras que amplias áreas del Norte y sobre todo del Oriente de la ciudad carecen de fuentes de trabajo y de empleo dignos. La actividad económica se concentra en una parte muy reducida del territorio. En 2018, el 12% de la superficie urbana de la Ciudad de México concentraba el 57% de los ocupados registrados por la DENUE, y daba origen al 76% del

**DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE UNIDADES ECONÓMICAS POR AGEB,  
CIUDAD DE MÉXICO, 2020.**



Fuente: CentroGeo, elaboración propia con datos de la Denue 2020. Créditos: María Loecelia Guadalupe Ruvalcaba

valor agregado. En esta zona, donde se aglomeran grandes negocios próximos unos a los otros y que se le puede denominar como grandes centros económicos, las remuneraciones por trabajador fueron 1.8 veces las que se pagaron en otras áreas de la ciudad, mientras el valor agregado por establecimiento fue 14 veces superior. Más allá de estos grandes centros, la densidad de empleo es baja, a excepción de algunas otras áreas esparcidas por el territorio urbano. De manera semejante, los negocios con alto valor agregado y elevada productividad laboral tienden a concentrarse en esta zona de grandes centros económicos. Fuera de ella, la productividad y el valor agregado son bajos y dispersos.

El *Plan General de Desarrollo* fortalece la economía local para la construcción de una ciudad policéntrica, con espacios de desarrollo económico y de bienestar distribuidos de manera equitativa en el territorio. Las políticas públicas para apuntalar la productividad y la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas y los auto emprendimientos son de fundamental importancia para la construcción de una ciudad que ofrece oportunidades de desarrollo equitativo entre los territorios. De igual manera, subraya la importancia de aumentar la inversión, la ocupación y el valor agregado en las industrias creativas, intensivas en conocimiento y aquellas relacionadas con el reciclamiento y la economía circular, y el aumento de la productividad en la agricultura. Todas estas actividades tienen un valor estratégico para garantizar el dinamismo sostenido de la ciudad, que si bien no impactan el PIB como lo hacen los servicios financieros, corporativos e inmobiliarios, si contribuyen de manera importante a la creación de empleos, reducen las desigualdades y encaminan la Ciudad de México por la ruta de la sustentabilidad.

Finalmente, pero no menos importante, es la relación que guarda la actividad económica con la naturaleza. Un futuro sustentable para la Ciudad de México requiere de un patrón productivo que cuide el medio

ambiente. El *Plan General de Desarrollo* incorpora nuevos desarrollos tecnológicos de bajas emisiones de gases de efecto invernadero y un uso sustentable de los recursos naturales. Los principios de la economía circular son los pilares del crecimiento económico de la ciudad y del bienestar para sus habitantes.

La Ley del Sistema de Planeación de la Ciudad de México establece que el sistema integral de planeación en materia económica considerará, entre sus materias de relevancia estratégica, el aumento en los niveles del bienestar, la promoción de la inversión y la generación de empleos, la reducción de la pobreza y la desigualdad, el desarrollo sustentable y la promoción de la competitividad. Así mismo, entre los ejes rectores de la planeación del desarrollo, se señala el impulso al crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno, productivo y generador de bienestar, y el trabajo para todas las personas, con eficiencia económica, equidad social, sustentabilidad ambiental, prevención y reducción de riesgos, la erradicación de la pobreza y la reducción de las desigualdades, incluidas las territoriales.

Debe destacarse que este *Plan* tiene un carácter integral y las acciones en sus distintos ejes se retroalimentan y son necesarias para el logro de los objetivos propuestos.

# Prosperidad y empleo

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 9

### Transformación económica

Transformar la estructura económica de la Ciudad de México hacia actividades que combinen armoniosamente el crecimiento económico con creación de empleos dignos, restablecimiento de los equilibrios ecológicos y urbanos, y promoción de actividades creativas e intensivas en conocimientos.

#### Meta 1

La proporción que representan las industrias creativas, intensivas en conocimiento, médicas, servicios al productor, industrias y servicios ligados al reciclamiento, a la economía circular y la agricultura en el empleo de la Ciudad de México aumenta en 30% y su contribución al valor agregado aumenta en 50%, respecto a lo registrado en 2018.

#### Indicadores

- Proporción que representan las industrias creativas, intensivas en conocimiento, médicas, servicios al productor, industrias y servicios ligados al reciclamiento, la economía circular y la agricultura en el empleo y el valor agregado de la Ciudad de México.
- Valor agregado por trabajador en las micro, pequeñas y medianas industrias.
- Valor agregado por trabajador en la agricultura de la Ciudad de México.
- Proporción de la inversión verde en la inversión pública y privada en la Ciudad de México.

#### Líneas estratégicas

- Impulsar la competitividad y el desarrollo tecnológico de las áreas industriales de la ciudad, en particular en la zona industrial de Vallejo.

- Promover las industrias creativas e innovadoras en todo el territorio de la ciudad, que incluyen las tecnologías de información y comunicación, y aquellas ligadas a la educación y la salud, entre otras.
- Ampliar el acceso al financiamiento y la productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas.
- Apoyar las industrias y servicios de gran dinamismo de la Ciudad de México, con finanzas, servicios corporativos, construcción, medios de comunicación y entretenimiento.
- Crear un marco de certidumbre para la inversión mediante una normatividad urbana, ambiental, fiscal y económica caracterizada por la eficiencia y altos estándares, que usa las tecnologías digitales y que es aplicada con transparencia y honestidad.

#### Meta 2

La Ciudad de México se ha consolidado como un destino turístico reconocido internacionalmente. El turismo nacional e internacional es atraído por su riqueza cultural, su paisaje y entorno natural, por sus atractivos vacacionales y por su infraestructura digital y de negocios, por su convicción incluyente, progresista y sustentable.

#### Indicadores

- Número de visitantes al año, nacionales y extranjeros, que llegan y se hospedan en la Ciudad de México.
- Número de congresos y convenciones internacionales que se celebran anualmente en la Ciudad de México.

- Número de habitaciones en hoteles y sitios de hospedaje en línea en la Ciudad de México.
- Número de personas al año que visita los sitios culturales y ecológicos de la Ciudad de México.

#### Líneas estratégicas

- Impulsar la diversidad, la inclusión, la cultura, la sustentabilidad, la innovación y las nuevas tecnologías como fuentes de competitividad de la industria turística de la Ciudad de México.
- Impulsar la creación de infraestructura turística en áreas no tradicionales de la ciudad, para impulsar el turismo de barrio y la generación de empleos

#### OBJETIVO ESTRATÉGICO 10

### Empleo digno y equidad

Elevar la calidad del empleo en términos de acceso, remuneración, derechos y condiciones de trabajo.

#### Meta 1

La precariedad e informalidad del empleo disminuye en una tercera parte (de aproximadamente 47% a 30%).

#### Indicador

- Tasa de informalidad laboral calculada por INEGI, desglosada por sexo y grupo de edad.

#### Líneas estratégicas

- Promover que las personas que trabajan lo hagan en condiciones de formalidad laboral, con seguridad social, estabilidad, salario y jornadas dignas.
- Desarrollar esquemas de acceso a la seguridad social de grupos y sectores de personas auto empleadas.
- Asegurar el cumplimiento de los derechos laborales.
- Promover que la jornada laboral se límite a la norma constitucional de 48 horas.

Asegurar el respeto a las normas de seguridad e higiene en los lugares de trabajo.

#### Meta 2

Se ha cerrado la brecha salarial entre mujeres y hombres. Las mujeres y los hombres reciben el mismo salario por el mismo trabajo y las mujeres acceden paritariamente a los puestos de trabajo mejor remunerados.

#### Indicadores

- Brecha salarial entre mujeres y hombres, calculado como la razón que resulta de dividir el salario promedio de las mujeres sobre el de los hombres, desglosada por grupo de edad, duración de la jornada de trabajo, educación, ocupación y sector.
- Tasa de participación de mujeres en ocupaciones y sectores que emplean al 25% de las personas trabajadoras con los salarios más altos.
- Tasa de participación femenil en la población económicamente activa.

#### Líneas estratégicas

- Promover activamente la incorporación de mujeres en ocupaciones y sectores bien pagados y la reducción de la brecha de ingresos y de acceso a derechos laborales.
- Impulsar la maternidad pagada para las mujeres y licencias pagadas de paternidad para los hombres.
- Aumentar la accesibilidad a servicios de cuidado de los niños, adultos mayores y de dependientes en caso de enfermedad.

#### Meta 3

Los jóvenes de 16 a 29 años que deciden incorporarse al mundo del trabajo, sin presiones económicas, lo hacen a un empleo digno.

#### Indicadores

- Proporción de jóvenes de 16 a 29 años que trabajan y no han concluido la enseñanza media superior.

- Proporción de jóvenes de 16 a 29 años que permanecen en el sistema de enseñanza media superior.

#### Líneas estratégicas

- Promover el acceso de jóvenes de 16 a 29 años a empleos formales y con remuneraciones que correspondan a sus capacidades.
- Fortalecer mecanismos de colocación de jóvenes en empleos.
- Complementar la educación formal de los jóvenes con la capacitación laboral.
- Impulsar la educación gratuita y el apoyo a jóvenes que deciden reiniciar sus estudios.
- Impulsar la formación continua de jóvenes para empleos en actividades emergentes.

#### Meta 4

La desigualdad en salarios e ingresos laborales se ha reducido significativamente.

#### Indicador

- Proporción que representan los salarios del 60% de los trabajadores respecto al salario del 20% con mejores salarios, desglosado por sexo, duración de la jornada y condición de formalidad o informalidad.

#### Líneas estratégicas

- Impulsar el aumento de la productividad del trabajo, particularmente en las MiPyMes, el auto-empleo y el trabajo informal.
- Promover que los beneficios del aumento de la productividad sean repartidos equitativamente entre empleados y empleadores.
- Garantizar el ejercicio de los derechos, la justicia y la democracia laboral.
- Diseñar incentivos que favorezcan el aumento de salarios proporcionales a los aumentos en productividad.
- Colaborar con la federación para que la ley del salario mínimo determine salarios que correspondan a los objetivos de igualdad de la Ciudad de México.

#### Meta 5

Acceso universal al sistema bancario, hoy limitado al 82% de las personas, y aumento significativo en el acceso al crédito para las micro y pequeñas empresas, las cooperativas y los auto-emprendimientos.

#### Indicadores

- Proporción de la población de 18 años y más que tiene una cuenta bancaria.
- Proporción que representan las micro y pequeñas empresas y las cooperativas en los créditos otorgados por el sistema financiero.

#### Líneas estratégicas

- Promover la reducción de los costos de transacción en el acceso a los servicios financieros.
- Promover la simplificación de requisitos para la obtención de créditos individuales y préstamos a las micro y pequeñas empresas, a las cooperativas y los auto-emprendimientos.

# Economía local y sustentabilidad

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 11

### Economía local dinámica y sustentable

Promover e incentivar las iniciativas de las pequeñas y medianas empresas y los negocios familiares en la economía social y solidaria, local y de barrio, al estimular su productividad, desconcentración territorial y sustentabilidad ambiental.

#### Meta 1

Aumenta en un 20% la participación de las economías locales en el empleo en la Ciudad de México y aumenta en un 30% su participación en el valor agregado generado en la ciudad. La economía de la ciudad despliega un fuerte dinamismo, con base en centros de economía local y MiPyMes competitivas, que reduce la gran concentración de la actividad económica que existe hoy en el territorio.

#### Indicadores

- Proporción del empleo y el valor agregado generado fuera de los grandes centros económicos actuales de la Ciudad de México. Operativamente se define como gran centro económico a los negocios registrados en la DENUE en aglomeraciones de más de 100 negocios, con 250 empleados y más, en un radio de 250 metros en la zona urbana de la ciudad.
- Ingresos por mes de los negocios familiares según localización geográfica en la Ciudad de México.
- Proporción que representan la economía social y la economía solidaria en el empleo de la Ciudad de México, según información de la DENUE.

#### Líneas estratégicas

- Dirigir la inversión pública para proveer la infraestructura necesaria para el desarrollo de la economía local, social y solidaria.
- Otorgar incentivos para promover la economía local y de barrio.
- Crear incentivos para atraer inversiones a las colonias y barrios con altos índices de marginación.
- Impulsar la economía social y solidaria.
- Promover la economía circular en las colonias y barrios de la Ciudad de México.

#### Meta 2

Se reduce en un tercio la brecha en los ingresos laborales de los trabajadores en los grandes centros económicos de la Ciudad de México, respecto a los devengados en las economías locales.

#### Indicador

- La razón que resulta de dividir las remuneraciones por trabajador remunerado en grandes centros económicos entre las pagadas fuera de éstas. Operativamente se define como gran centro económico a los negocios registrados en la denue en aglomeraciones de más de 100 negocios, con 250 empleados y más, en un radio de 250 metros en la zona urbana de la Ciudad de México.

#### Líneas estratégicas

- Impulsar la inversión en infraestructura para la producción en los distintos territorios de la Ciudad de México, para impulsar la economía local.

- Incentivar el otorgamiento de créditos para negocios en los centros de economía local, con énfasis en las industrias creativas, intensivas en conocimiento y verdes.
- Vincular la capacitación para el trabajo y el emprendimiento con el desarrollo de las economías locales.
- Promover la productividad en los negocios familiares en colonias con índice de marginación alto y medio alto.

### Meta 3

Un 25% de la energía consumida en la Ciudad de México proviene de fuentes de energía renovable, primordialmente solar.

### Indicador

- Proporción de la energía total utilizada en la Ciudad de México que proviene de fuentes renovables.

### Líneas estratégicas

- Promover la eficiencia energética.
- Promover el uso de sistemas solares de calentamiento de agua.
- Promover la competencia nivelada entre los proveedores de energías por tipo de fuente, basada en el costeo integral de las fuentes, al integrar los costos para la salud de la contaminación, así como los costos de mitigación, presentes y futuros.
- Promover el uso de energía solar en el transporte.
- Promover el uso de paneles solares en hogares y establecimientos.

- Concientizar a la población de los costos ocultos y transferidos en la energía proveniente de fuentes fósiles.

Al igual que en el caso de otros objetivos estratégicos, el logro de las metas propuestas está estrechamente ligado al éxito que se obtenga en el logro de metas asociadas a otros ejes del *Plan*. En este caso, serán decisivos para alcanzar las metas que se proponen en este eje, los avances en educación, sustentabilidad ambiental, el ordenamiento territorial, la movilidad, el espacio público, la innovación y la conectividad, la seguridad ciudadana y las mejoras en la infraestructura.

